

*El Senador y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de
Ley 13197*

Art. 1º. Decláranse de utilidad pública y sujeto a expropiación las maquinarias y equipos ubicados en el inmueble sito en la calle Carlos Pellegrini N° 2.050 de Dock Sud, ribera sud del Riachuelo, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, propiedad de la empresa SANYM S.A. y/o de quien acredite ser su legítimo propietario, conforme al inventario que como Anexo 1 forma parte integrante de la presente.

Art. 2º.- Las maquinarias e instalaciones citados en el artículo primero, serán adjudicados en propiedad y a título oneroso por venta directa a la Cooperativa de Trabajo "ASTILLEROS NAVALES UNIDOS", cuya inscripción ante el Instituto Provincial de Acción Cooperativa se encuentra en trámite bajo el número de expediente 2770-12746/03, con cargo de ser los mismos destinados a la consecución de sus fines cooperativos, explicitados en su acta constitutiva.

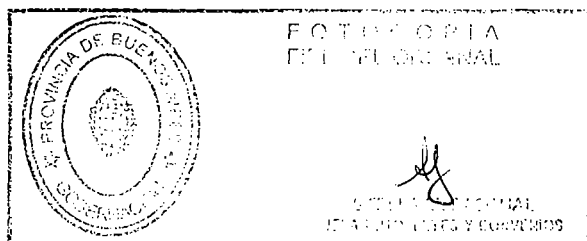
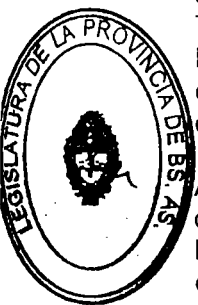
Art. 3º.- El incumplimiento del cargo establecido en el artículo segundo ocasionará la revocatoria de la transferencia y la reversión del dominio a favor del Estado Provincial, sin derecho a devolución de las sumas que se hubieran efectivizado, ni reconocimiento de compensaciones y/o indemnizaciones de ninguna naturaleza.

Art. 4º.- Declárese la urgencia de esta expropiación con los alcances de los artículos 21º y 38º de la Ley 5.708 de la Provincia de Buenos Aires, autorizándose a tomar inmediata posesión de los bienes sujetos a expropiación.

Art. 5º.- El Organismo de Aplicación de la presente Ley, el monto a abonar por la adjudicataria, los plazos y condiciones de pago serán determinados por el Poder Ejecutivo.

Art. 6º.- La escritura traslativa de dominio a favor de los adjudicatarios será otorgada por ante la Escribanía General de Gobierno, quedando exenta del pago de todo impuesto.

Art. 7º.- Autorízase al Poder Ejecutivo para efectuar en el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio vigente las adecuaciones presupuestarias que resulten necesarias para el cumplimiento de la presente Ley.

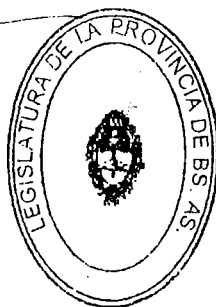


Art. 8°.- Exceptúese a la presente ley de los alcances del artículo 47° de la Ley 5.708 (texto ordenado Decreto 8.523/86), estableciéndose en cinco (5) años el plazo para considerar abandonada la expropiación respecto de los inmuebles consignados en el artículo primero de la presente Ley.

Art. 9°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los seis días del mes de mayo de dos mil cuatro.

CAVALIERE ENRIQUE
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

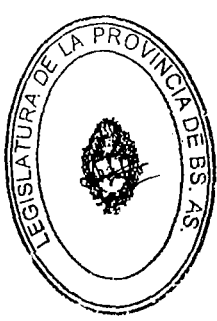


Dra. GRACIELA M. GIANNETTASIO
PRESIDENTE
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires

E/15/04-05



EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, a los cinco días del mes de Diciembre de dos mil tres, y en el carácter de Escribano titular del Registro 1665, Matricula 4313 de esta Ciudad, manifiesto que en los autos "Sanym S.A. S/ Quiebra (Expte 45000)", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 23, Secretaria 45, de la Capital Federal, obra ordenado que me constituya en la calle Carlos Pellegrini 2050, Dock Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de proceder a inventariar los bienes muebles que se pudieran encontrar en el lugar.-



CARLOS IGNACIO BENGURIA (h)
ESCRIBANO
MAT. 4313

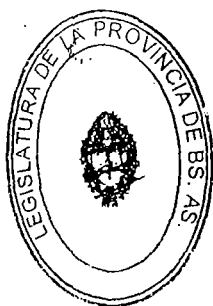
Acto seguido y siendo las ocho horas del día de la fecha me constituí en la calle Carlos Pellegrini dos mil cincuenta, Dock Sud, Paraje Isla Maciel, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires lugar donde se encuentra presente la contadora Susana Haydee Vacchelli y lugar donde procedo a inventariar lo siguiente: que allí funciona un Astillero que se encuentra en actividad y donde consta lo siguiente: Nave uno: Portico color amarillo sin polipasto; 4 mesas de traslación a rodillo; 3 carros de traslación; 54 partes para armar andamios; gran cantidad de chatarra oxidada; dos cajones---

FOTOCOPIA
FIEL DEL ORIGINAL

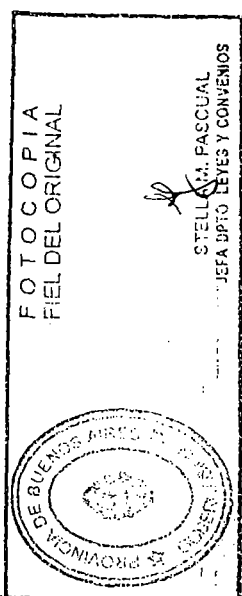
STELLA PASCUAL
JEFA DEPTO LEGALES Y CONVENIOS

RUTH OVADIA
SECRETARIA

de hierro verde para guardar herramientas; 15 ruedas para trasladar placas; un carro de hierro; tres estructuras para "muertos"; un volquete; 14 rieles para hacer masa adheridos al suelo; una Grua autopropulsada de 75 Toneladas Tecnomar Lorain 75 H; una Pluma que según manifiesta gente que trabaja en el lugar pertenece a la firma Cromwell; una soldadora manual Merle SPS de 650 Amperes N° 1590; una soldadora manual Merle SPS de 650 Amperes N° 9356; una soldadora Merle de 800 Amperes; un extractor de aire L 75 de 10 HP; un armario metálico; un extractor de aire ASEA IP 54; dos cajones de hierro; 15 discos para desbaste y pulido; 9 láminas de hierro de ASTM-A36 12 M x 2,5M x 9,5 MM; un carretón autopropulsado de 35 Toneladas; dos puentes grúa de 10 Toneladas; dos correa de 90 CM; un compresor con motor super 3HP N° 31002; una mesa de armado de hierro; una estructura de hierro para armado; dos bombas manuales para cargar combustible.- Nave dos: 80 ruedas montadas sobre rieles de acero para el traslado de láminas de hierro; un pórtico para traslado de materiales con gancho; 14 partes de andamios; una soldadora MERLE SPS N° 6835; una soldadora MERLE SPS N° 1087; dos puentes grúa uno de ellos con dos carros de 20 Toneladas; un pantógrafo Oxicorte Femcor con cuatro picos de corte con estructura para apoyar el material a cortar; una plegadora manual; 4 estructuras con ocho ruedas para mover material; una plegadora mecánica N° 18041 Nova; una guillotina DAISA desarmada; una cadena reductora para--



traslación; gran cantidad de ruedas para traslación; una estructura de motocompresor sin motor; una estructura de mitad de casco de un pesquero parte Proa; un rolo para enrollar chapa de tres cilindros; dos motogeneradores Deutz y otro Calz viejos; un motogenerado sin marca con motor Fiat N° 00142 viejo; ocho juegos de cadenas; cinco mesas de armado de hierro; una mesa de armado chica; una moladora Marrec Juvi; una moladora Siemens sin funcionar; una moladora de caños; una agujereadora de pie Feroda Mod 1/272; una roscadora de caño RUP capacidad "1/4" a "2"; un portico con polipasto; una mesa de armado movable; una cajón de hierro; una Grúa Lorain sin motor de 25 Toneladas; una Grúa de muelle tipo Paris desarmada; cuatro Containeres; un tanque de combustible movable; un Barco con el nombre "La Virazon" que se encuentra en el lugar para ser reparado; una Grúa Link Belt de 90 Toneladas; una Grúa American de 40 Toneladas; dos guinches para arrastre de barcos; dos anguilera para extraer barcos largas; una anguilera para extraer barcos corta; varios juegos de cadenas, una dobladora de caños desarmada; una soldadora MERLE SPS N° 1702; una soldadora MERLE SPS N° 9381; una soldadora MERLE SPS N° A 1088; dos extractores de aire; un tablero eléctrico; un tanque de combustible de 5000 litros con purificadora; una Tolva para armado; una heladera vieja Siam; una Freidora vieja; un tanque de combustible chico; varias torretas para apoyo; una sierra sin fin; 15 tubos para oxígeno y gas; una prensadora; un lote de a---

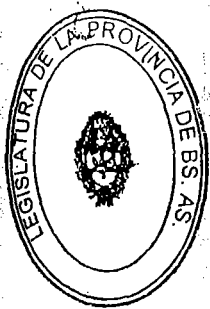


RUTH OVADIA
SECRETARIA

[Handwritten signature]

13197

parejo de tiro; dos pisones neumaticos CF TEC - Sector Carpinteria; una lijadora DANCKAERT; tres mesas de carpinteria; TUMI PAMPER RP 7.80; una garlopa combinada "LUIS ROSIGNOLI"; una sierra Riel; una cepilladora sin marca; una agujereadora de banco "WAX"; una encastradora "PAR"; una mesa con prensa; once prensadores manuales.- Nave cuatro: una Retroescavadora N° JHF0012336; una Grua Crane con motor desarmado Perkins; una soldadora MERLE RC MAG-MIC N° 5570, Potencia 650; una soldadora MERLE RC MAG MIC N° 5480 de 650; una soldadora MERLE AS 1200 ATC A 1164; una soldadora MERLE AS 1200 ATC N° 9204; una soldadora ESAB LAE 800 N° 845-121-6071 sin cabezal; una soldadora MERLE RC MIC N° 6781 650; una soldadora MERLE RC MIC N° A 1422 650; una soldadora MERLE RC MIC N° 1521 650; una soldadora MERLE RC MIC N° 1522 650; una soldadora MERLE RC MIC N° 15 (ilegible) 650; una senciiva GAN-AB 16; una motosoldadora MERLE SPS 1750 N° F 3L913; una motosoldadora sin marca PA 4186041; una motosoldadora DAN-Weld 1750 PSL 300631; una motosoldadora sin marca N° PA 411684; una motosoldadora sin marca naranja N° F3L913 SL 300.606 Mortor Deutz; una motosoldadora sin marca SL 300.629 Motor Deutz; una motosoldadora sin marca SL 300.630 motor Deutz; un portacarretel Otto; un prensador de cable Otto; una zanjadora; una motosoldadora SL 300.625 motor Deutz; doce tubos de oxígeno; una motosoldadora Lincoln A 190670; una motosoldadora SL 300610



FOTOCOPIA
FIEL DEL ORIGINAL

STELLA FASCUAL
JEFE DEPTO LEYES Y CONVENIOS



Motor Deutz; un generador de tensión Danweld Villa Mod. RV 900 N° 627 17 HP; una bascula Bianchetti; un motocompresor con motor John Deere N° 4039DF001; un motocompresor Delair N° 00481001 HH1; un torno antiguo; una soldadora manual Selenar; una soldadora manual MERLE N° 8769 de 500 amperes; una soldadora manual MERLE N° 5434 de 800 amperes; una soldadora manual MERLE N° 1389 de 800 amperes; una limadora en desuso; una soldadora semiautomatica Hobart de 650 amperes; un motor de la Grua de 25 Toneladas; una bomba de aceite, 8 tubos de gas y oxigeno; una sierra para cortar caños; una bomba para combustible; un torno SAFOP FC 72; una agujereadora de pie Feroda Mod 17290; una agujereadora de banco; una morsa; cuatro mesas de trabajo; un lote de herramientas; una moladora; un armario metalico; dos tubos de oxigeno; un lote de matafuegos; un puente Grua de 15 Toneladas; un compresor Rotor NL; un lote de hornos portaelectrodos; una boma de liquido hidráulico; un extractor de aire, una sencitiva; una sierra de corte DELLE GRAZIE Mod 2/12 N° 537; cuatro extractores; un motor de guinche Himmelwark; tres motores viejos; una soldadora semiautomatica ESAB LAG 400 N° 700.123-976; una agujereadora de pie; dos extractores; un compresor viejo; una soldadora manual Merle 650 N° 7361; una soldadora semiautomatica Solteco N° 1224; una soldadora manual Solteco N° 7229; una soldadora semiautomatica Solteco N° 1221; una soldadora semiautomatica Solteco N° 1225; una soldadora semiautomatica Sol-

RUTH OVADIA
SECRETARIA

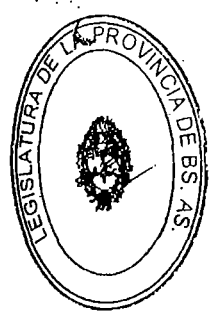
13197

teco N° 1220; una soldadora semiautomática Solteco N° 1222, todas estas últimas seis soldadoras de 550 amperes; una soldadora manual Selemar N° 23057; una soldadora semiautomática Solteco 1223; una sierra desarmada circular; una soldadora semiautomática ESAB LAG 400 N° 700-123-984; una soldadora semiautomática ESAB LAG 400 N° 700-123-992; una soldadora semiautomática ESAB LAG 400 N° 700-123-974; una soldadora semiautomática ESAB LAG 400 N° 700-123-910; una soldadora semiautomática ESAB LAG 400 N° 700-123-986; una soldadora semiautomática ESAB LAG 400 N° 700-123-908; una Power hidráulica móvil; una fotocopidora de planos Heliomarg vieja; una agujereadora de pie; dos tableros de luz; una hormigonera; una soldadora Manual MERLE de 500 amperes N° 2558; una soldadora Manual MERLE de una soldadora Manual MERLE de 650 amperes N° 1801; una soldadora Manual MERLE de 650 amperes N° 1803; una soldadora Manual MERLE de 500 amperes N° 8882; una soldadora Manual MERLE de 800 amperes N° 8279; una soldadora manual Solteco de 650 amperes N° 1231; un compresor Super Spiro-Flo XL 750; una morsa; una soldadora manual Merle de 650 amperes N° B 1515; cinco mesas para girar caños; dos Bogui de traslación; una soldadora manual MERLE de 500 amperes N° 7256; una soldadora manual MERLE de 650 amperes A 1090; un rodillo; doce estanterías metálicas; una báscula vieja Llimas capacidad 300 kilos N° 1473; una moladora de banco; una heladera Patrick vieja; un lote

CARLOS IGNACIO BENGURIA (h)
ESCRIBANO
MAT. 4313

13197

de herramientas de electricidad; una agujereadora de Banco; una
bascula; un lote de repuestos de purificadora; una boma hidráulica
de Prensa, motor siemens; una prensa; una agujereadora chica
percheron; un torno Batisti TP 225; una moladora de Banco; un tor-
no Batisti TP 250; un torno Batisti TP 350; un torno Batisti TP 175;
un torno Turri T-190; una soldadora manual Merle N° D 3919 Mod
300; un banco de apoyo de soldadora; una prensa hidráulica; una
fresadora-creadora Furlanetto N° 6413; una moladora-pulidora; una
moladora de banco; un lote repuestos de maquinas y herramientas
varias; una guillotina chica Furlanetto; una fresadora universal F.
Puzzi; un torno grance Wacheco N° T-48; un aparejo con cade-
nas; una sierra mecanica electrica Keorge; una Radial Imepla PR-
42 Motor Adas 4 CV; una agujereadora Barbero o Ferabe N° 347
serie c; una agujereadora BARBERO 28/32; una balanceadora
COBI EKR; una soldadora manual MERLE B 1515 de 650 ampe-
res; un cepillo de piezas FERABE; una rectificadora de piezas
Normatic WLP 1000 exterior; una rectificadora de piezas Normatic
interior; una rectificadora de poano Normatic RTN 10; un compre-
sor Motormech T 112 M 5.5 CV; una manguera de aproximadame-
ne 100 metros para desagotar tanques de barcos; un lote de tuer-
cas, bulones, codos para soldar y para enroscar; una purificadora
casera; un lote de aparejos; un lote de repuestos Carterpillar; un Po-
lipasto con carro FERRO; un Polipasto FORVIS; dos motores vie-
jos sin funcionar; un aparejo; un lote de abrazadera para caños; dos



COPIA
FIEL DEL ORIGINAL

STELLA M. PASQUAL
JEF. DPTO. LEYES Y CONVENIOS

RUTH OVADIA

13197

maquinas para pintar; un pison; una heladora vieja Zenith; un freezer viejo; dos aires acondicionados marcas York y Conqueror; tres archivos con cuatro cajones metalicos; una aspiradora; un escritorio; once monitores de computadora viejos; tres escritorios; una biblioteca; un archivo con cuatro cajones, un escritorio de madera; una biblioteca con puertas; una maquina de escribir; dos aire acondicionados conqueror; una fotocopiadora Nashua 8120 N° 198805; tres escritorios; dos mesas con vidrio; un aire acondicionado Carrie; dos bibliotecas de madera; dos escritorios; tres mesas de computación; dos armarios metalicos; cuatro extractores de aire en el sector vestuarios; cuatro estufas tipo pantalla a gas; un termotanque ESIMET modelo AT 35 N° 3c91.- No habiendo para mas doy por termiando el presente inventario, doy fe.-

CARLOS IGNACIO BENGURIA (h)
ESCRIBANO
MAT. 4313

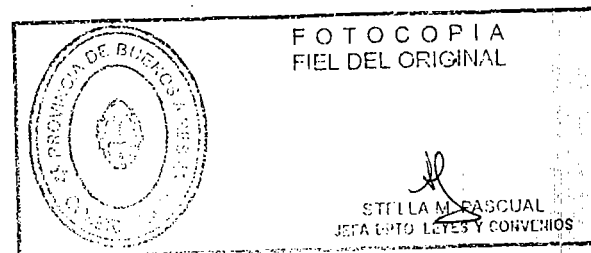
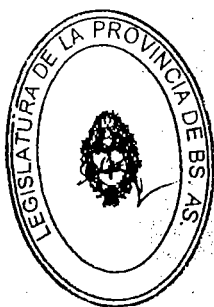
RUTH CAVADIA
SECRET

13197

Poder Judicial de la Nación

Buenos Aires, Febrero 20 de 2004. **CERTIFICO** que las copias que expido, las cuales sello y firmo son fiel de su original de fs. 1073/1076 de los autos caratulados "SANYM S.A. s/ QUIEBRA" (expte. N° 45.000) que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45.

RUTH OVADIA
SECRETARIA



ORIGINAL

Handwritten signature or mark at the bottom right corner.